

## Con motivo de un artículo del señor Fages de Climent

II  
De un artículo titulado *Situación política de España* y que apareció en *El Criterio Católico* de Barcelona número 8, tomo VI, de 23 Julio 1887:

«Cuando fijamos la mirada en cualquier partido de los que constituyen la política española, repugnamos la carencia absoluta de sentimientos generosos y levantados, en los que ejercen su alta dirección. En ninguna de las naciones que se rijan por el sistema parlamentario se ve la multiplicidad de banderías como en este país; pues en los otros exige una idea característica, un plan especial para formar agrupación ó entidad colectiva. Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Portugal tienen derecha, izquierda, centro parlamentario: tres matices forman todo el iris de la legalidad; pues ya no son partidos gubernamentales los que se agitan en los extremos informados por el espíritu destructor de lo legalmente constituido. Acontecen crisis ministeriales provocadas por el menor acierto de los hombres del gobierno en gestionar los negocios por el derrotero trazado por sus correligionarios; juegan indudablemente las pasiones personales en el caer y levantarse de los ministerios; pero el personalismo no ha logrado erigirse en sistema sino en España.

»Y el personalismo es el cancer roedor del sistema representativo, y el gangrenoso virus del parlamentarismo. Cuando el personalismo logra á enseñorearse de un país constitucionalmente gobernado, el absolutismo se erige en él con todas sus desventajas y sin ninguno de sus beneficios; pues el país es explotado sin misericordia por los hombres que se han revestido de una soberanía tanto más temible y funesta, cuanto la han obtenido por la adhesión de los elementos, que aparentemente representan la opinión pública, y realmente sus intereses privados; por los hombres, que reconociendo valer menos ó poder menos que sus caudillos, los elevan para á su égida acrecentarse con impunidad. Y como donde el personalismo se erige en sistema se convierte pronto en atmósfera universal, resulta de ahí que no cae una personalidad para ser substituida por la representación de una política nacional, sino por otra personalidad que se representa á sí misma. Ley personal, gobierno personal, administración personal, discusión personal y substitución personal; absolutismo continuo ejercido sucesivamente por varias personalidades, tal es la política que perennemente domina allí donde no es la idea, la doctrina, el respeto á las convicciones formadas por la ciencia y la experiencia el móvil de los partidos.

Nuestro país es víctima del personalismo. Aquí tenemos programas de gobierno algo divergentes unos de otros; pero unos de otros tan accidentalmente diversos que manifestamente dejan entender que no es el amor á una doctrina, ni la atención á una necesidad lo que los engendra, sino miras mucho menos nobles.

Es que aquí no hay convicciones. Desde el partido conservador liberal al reformista más avanzado, ¿qué programa sólidamente formulado vemos? Quizá los inspiradores de aquel partido relativamente moderado no han llegado á obtener una idea perfectamente definida de la libertad por lo que es liberal y de las cosas verdaderamente conservables. Resulta de la falta de definición de sus fundamentos que cuando sube al poder, su libertad destruye lo conservable y su espíritu conservador molesta y perjudica la libertad, teniendo descontentos á los amigos de las tradiciones respetables y á los de las conquistas legítimas; apareciendo revolucionario por lo que tiene de liberal, y absolutista por lo que tiene de con-

servador. Débil en sus convicciones, es acomodaticio con exceso con las circunstancias, reflejando en las medidas que toma, en los decretos que inspira y en las leyes que propone, una vacilación de espíritu que imposibilita la estabilidad de su gobierno. Y aún si hubiera dentro de la comunión conservadora liberal aquella perfecta disciplina que es hija de la unidad de ideas, serían menos sensibles los efectos de la debilidad de convicciones; pero el espíritu de personalismo existe dentro aquel partido. (1) Hay en él derecha, centro é izquierda; es aquel partido, como todos partidos españoles un sistema planetario político completo; cada una de sus agrupaciones tiene su aspirante á pontífice, su Cánovas para el porvenir...

Desagradable es el cuadro que resulta de lo que acabamos de exponer. Nosotros no lo hemos pintado; hemos evocado las figuras hoy descolantes, los girones de bandera nacional que toman ellos por su respectiva bandera, las actitudes de los reyes de partido, y de todo se ha formado un cuadro vivo. Por este camino se va al descrédito definitivo, del sistema constitucional. Los enemigos radicales de lo presente cobran su fuerza destructora del *Ecce* que repiten mostrando al pueblo la verdad de lo que acontece. Y todo descende: la autoridad regia descende porque no la realza la fé de los que la rodean, ni la veneración de los que la sostienen; la majestad de las instituciones desciende, porque no es magestoso nada de aquello cuya existencia se discute; la magestad de las instituciones desciende porque se anuncia su reforma todos los días. Las colectividades políticas descienden al rango de compañías anónimas constituidas por miras lucrativas.

El nombre y la gloria de la Nación sufren quebranto, porque las naciones extranjeras ven que aquí los gobernantes son demasiado atrevidos y los gobernados demasiado pacientes, y califican á nuestro pueblo ó de poco inteligente ó de poco noble; perturbase el orden moral, porque se adultera la noción de justicia á fuerza de discutir perpetuamente los derechos y los deberes, que son de ella hijos; discutida la legitimidad de la madre cae al suelo la nobleza de la prole; sufren perjuicio los intereses materiales, porque siendo la política más negocio que gobierno, subordina á los intereses del personalismo, con criterio positivista, los de la nación, proclamando libertad de cambio, sin considerar que aquí casi no tenemos más objeto cambiabile que dinero y lastre.

Ya el pueblo empieza á preguntar ¿qué es lo que representa el sistema representativo?

Es hora de que se disipen las confusiones y se aclaren las tinieblas. No es por las revoluciones violentas, ni por las reacciones insensatas que se vá á la restauración de los pueblos, sino por los suaves y concienzudos movimientos de la opinión pública.

Hay una fórmula de sufragio universal en cuya legitimidad y en cuya eficacia creemos.

En ocasiones solemnes, el voto espontáneo del pueblo se impone; y es cuando un abuso triunfante arranca del espíritu público una protesta uniforme, por todos los órganos legales y dignos. No es el pronunciamiento militar, ni el

(1) En tanto resulta así, que hoy son muchos los que dicen—y creemos es la verdad—que ya no existe de hecho el partido conservador, como tal, sino el partido maurista; á no ser que se tenga por tal á unos cuantos hombres de buena voluntad que figuran en el mismo, sin influencia positiva en los destinos de la nación; especie de estrellas errantes que buscan aún su centro.

motín popular lo que expresa el sentimiento exacto de una nación; sino el uso discreto y decidido de sus facultades en dirección á una idea salvadora; el ejercicio de su actividad por todas las clases sociales; la decisión marcada de obtener una reforma. Es preciso que los políticos de veras se hagan más hombres de escuela que de partido, y obedezcan al criterio de los principios y no al impulso de las pasiones.

En todo orden constitucional caben dos agrupaciones, la conservadora y la reformista; no como á entidades antagonistas sino complementarias.

La escuela conservadora ha de estudiar, saber y definir lo que debe conservarse; y la reformista lo que debe reformarse; las convicciones sinceras son el nervio de la política; un partido convencido es digno, fuerte y noble.

Si el sistema representativo (1) funcionara según el criterio de escuela no sería un campo de batalla, ni una academia generadora de celebridades oratorias; sino el activo y ordenado laboratorio en el que se combinaran los varios y encontrados elementos de la nación, para producir en el mayor grado posible su prosperidad moral y material. La nación sería el grande y esplendente objetivo de los políticos, y la recompensa individual sería la consecuencia y no el principio de los trabajos individuales.

Cimentadas las instituciones en el solidísimo terreno del derecho y de las necesidades patrias, no serían de temer las revoluciones sangrientas y destructoras ni los violentos retrocesos. Las imprecaciones de aquellas y las exortaciones de éstos no encontrarían eco; y apoyados en la paz, las virtudes y los progresos reales de lo presente, los poderes y las instituciones constituidas podrían decir con autoridad á los absolutistas *Pasó vuestra hora y á los republicanos No ha llegado todavía vuestro tiempo*.

NARCISO.

## Crónica de actualidad política

### Diets y otros excesos

Por lo que se va viendo y observando la mayoría liberal ha caído en la cuenta de que al propio tiempo que se preocupa del bien de las personas ajenas, debe preocuparse también del de ella misma. Y lo primero que se le ha ocurrido es que no conviene trabajar de balde, que no está bien que los ministros, y los subsecretarios, y los directores generales y los gobernadores cobren por cooperar al desgobierno del pueblo y que los diputados suden la gota gorda, dándole á la lengua en el salón de sesiones, ó zascandileando en los pasillos ó en los despachos de los ministerios sin recibir un céntimo: de ahí lo de las diets. Y en segundo lugar han pensado que puesto que ellos constituyen algo así como la chimenea más alta del régimen, deben procurarse un nuevo palacio donde se junten todas las comodidades y excelencias del confort y los progresos de la arquitectura. Para un país como el nuestro próspero, venturoso y satisfecho veinticinco ó treinta millones son punto menos que un grano de anís ó moco de pavo.

Posible es que esto del nuevo edificio quede en agua de cerrajas. Es un intento repetidas veces acariciado, pero que afortunadamente siempre se ma-

(1) Aquí nos parece que toma el autor como sinónimo de gobierno ó sistema parlamentario el nombre de representativo, cosa muy distinta para nosotros que patrocinamos el segundo mientras abominamos del primero.

gra. Se malogra porque llegado el momento de su realización los encargados de dar el golpe temen la rechifla unánime del país, al cual, si se le oyera y sobre todo se le escuchara para darle por el gusto no reconstruiría un nuevo edificio charlamentario, sino que no se dejaría piedra sobre piedra del actual.

En cuanto á las diets reconocemos que el principio es bueno y moral. No hay derecho á imponer á nadie el trabajo gratuito. No se pueden tener criados de balde y si se tienen resultan los peores y más caros. Pero en España, mientras no varien las costumbres políticas y el modo de ser de los gobiernos no es posible pensar en las diets sin asociar á ellas la anulación de las funciones fiscalizadoras del parlamento. Sin darles un céntimo, solo por el honor del cargo, ó por las granjerías que á muchos les proporciona la representación parlamentaria disponen ahora los gobiernos de mayorías serviles que van tras de ellos como las ovejas detrás del pastor y podíamos añadir que también de minorías que les combaten con prudencia y hasta en determinados casos los siguen con docilidad. Suponed á esos diputados recibiendo un estipendio de veinticinco ó cincuenta pesetas por sesión y no encontraréis ya ni una docena que sean capaces de ponerse frente á un gabinete. Si lo que se buscara fuese la estabilidad ministerial no hay duda que por el camino de las diets se alcanzaría.

Pero es inmoral, por otra parte, que estos señores que bebieron los vientos para lograr el acta, muchos de los cuales se gastaron el dinero propio ó ajeno para conseguirla, se voten ahora una gratificación. Eso no es decente. Si creen que los diputados deben tener sueldos ó diets, vótenlo, pero no para ellos, sino para los que les sucedan, para las Cortes que hereden á las actuales. Y voten al propio tiempo una estrecha ley de incompatibilidades que no consienta promiscuar la diputación con Consejos de compañías ni con representaciones de empresas que viven del favor ó que alcanzan prosperidades por las mañas que se dan sus Consejeros retribuidos que son diputados ó senadores. Pero ya verán ustedes como no lo hacen así. Votarán, si pueden, las diets para ellos. Seguirán ocupando los Consejos de Administración en las grandes empresas y el que venga detrás que arree, y al país que le parta un rayo. Decididamente esto vá tomando las trazas de una merienda de negros.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## CRÓNICA

### Generales

El distinguido artista don Alejandro de Riquer, ha sido nombrado representante en Barcelona de la Exposición Internacional de Arte que se verificará en Roma, de Febrero á Noviembre del año próximo, con motivo de las fiestas conmemorativas de la proclamación del reino de Italia.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio, son las siguientes: 29 noviembre de 1903, para los tenientes coroneles; 15

enero de 1899, para los comandantes; 8 febrero de 1897, para los capitanes, y 4 septiembre de 1910, para los primeros tenientes.

El proyecto notificando la ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1903, leído en el Senado por el señor Calbetón, tiene por objeto facilitar el cumplimiento de ésta, adaptando á ella lo dispuesto en el real decreto de 7 de Octubre último, creando el Consejo superior y los Consejos provinciales de Fomento.

Se incluye en la reforma la defensa de las plagas que pueden atacar la riqueza forestal, pues no existe razón alguna que justifique la exclusión de tan importante riqueza en una ley general.

Los fondos que se recauden para los gastos de extinción sólo se aplicarán á combatir las plagas, y se reanudarán por una sola vez, y mientras no se agote no se hará nuevo reparto, quedando prohibido en absoluto hacer uso de ellos para nada que no sea el fin con que se recauda, y siempre con autorización del ministerio.

Se suprime el impuesto sobre los viñedos atacados ó no por filoxera, pues sólo lo recaudaron un limitado número de Diputaciones provinciales, y habiendo variado en la actualidad el medio de combatirla, que sólo se hace replantando con vides americanas, entra su acción dentro de la iniciativa particular.

Queda también suprimida la exacción del pago de contribución por construcción de almacenes y edificios en terrenos cuyos viñedos hubieran sido destruidos, siguiendo vigente la exención en cierto número de años por nuevas plantaciones que se hagan con variedades ó híbridos de vides americanas, así como las que se realicen de árboles y arbustos frutales ó forestales en los mencionados terrenos, dejando en toda su fuerza y vigor cuanto preceptúa el convenio filoxérico internacional de Berna, referente á entrada y circulación de plantas vivas.

CASUALIDADES...?—El día 25 de Febrero de 1758 escribió Voltaire á su amigo D'Alembert: «A mí me bastan veinte años para acabar con Jesucristo.» El día en que se cumplan los veinte años, 25 de Febrero de 1778, fué el último de la vida del arrogante blasfemo.

Medítese también el siguiente caso: Hace poco más de un año en la playa des Mathes (Francia), M. David, joven de 26 años, se dedicaba á parodiar sacrilegamente el bautismo, derramando champagne sobre la cabeza de una niña, sobrina suya y diciéndo entre blasfemias: «Yo te bautizo en nombre de la República.» Mil. Charrier, joven de 17 años, desposada con aquél asistía al odioso acto asociándose una actitud conforme á la circunstancia. Próximamente cuando se cumplía un año, ambos jóvenes se bañaron en la misma playa. El mar estaba en calma como un lago; los dos bañistas hacían pié, y el joven era buen nadador. De repente se movieron las aguas y los dos jóvenes desaparecieron. El cuerpo de la joven no fué encontrado.

La exposición elevada al ministerio de Fomento para la constitución de la Junta de aranceles y valoraciones por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, parece que será convenientemente atendida, por más que la Directiva cree no debe cejar en





# Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Linea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes

Noviembre de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Plassa		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Plassa		Figueras		Cerbere Llegada	
		LI	S	LI	S	LI	S						LI	S	LI	S	LI	S	LI	S		
Expreso	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	Mercancias	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	4:30	5:36	6:00	7:46	8:11	10:34
Ligero											Correo	7:20	9:15	9:43	10:37		9:14	9:17	10:08	10:13	11:44	
Correo	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:38	7:44	8:57	Mercancias				11		11:53	12:34	14:30	14:56	17:35	
Mercancias	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	9:21	10:01	12:43		14:26	Expreso	9:40	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07	12:08	12:39	12:40	13:22	
Ligero											Mercancias											
Mercancias	8:55	10:38	10:53	12:22	12:40	13:29					Mercancias											
Correo	12:22	13:16	13:22	14:15	14:20	14:52	15:00	16:00	16:10	18:55	Mixto	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19	
Expreso	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	17:56	19:26	Correo	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59	
Mixto	14:33	15:26	15:34	16:28	16:56	17:23	17:40	18:41	18:53	21:39	Ligero	17:15	19:36	19:40	20:29							
Mercancias	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30					Expreso	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:30	

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6:17 8:10 13:18 16:48 19:30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:58 18:34 20:13

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT											
Salen de Gerona	7:02	(miérc. sáb. y domin.)	9:05	15:01	18:00	Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0:30	3:30	9:09	12:00
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9:11		11:06	17:09	20:11	Llegan a Gerona		3:23	5:36	11:46	14:40
Llegan a Olot (diligencia)	12:00	(sáb.)	14:15	20:10	22:30			5:30	7:41	13:53	16:49

  

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS					FERROCARRIL DE FLASSA A PALAMÓS (* Solo los Domingos)							
Salen de Gerona	7:05	9:10	11:55	15:35	17:50	Salen de Flassa	6:20	9:40	*12:20	14:45	17:15	*18:05
Llegan a S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	13:43	17:30	19:40	Llegan a Palamós	8:45	12:03	*14:48	17:23	19:45	*21:00
Salen de San Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:55	17:45	Salen de Palamós	3:15	5:30	*8:15	11:35	13:55	*15:30
Llegan a Gerona	6:16	8:18	14:38	16:48	19:40	Llegan a Flassa	5:38	7:52	*11:10	14:00	16:20	*17:35

**RELOJERIA de Viuda e hijo de J. Moner**  
Se ha establecido en Cort-Real, núm. 8

**Sastria Eclesiástica**  
**JOSE COSTA**  
Calle del Hospital, 147, entradilla, 1.ª - BARCELONA

Géneros de Sastria competentes para construcción de sillas y elegante y precios sumamente reducidos.  
Se sirve a domicilio a quien lo solicite.

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**

EXHIBICIÓN MUNDIAL DE LIBRERIA I

CONDICIONES ENCICLOPÉDICAS ACORDADAS AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

**AUTORES EMINENTES**

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

PREMIOS Y DIPLOMAS EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE BRUXELAS Y TORONTO

**Gran Fonda para sacerdotes y católicos**  
**La Verdad**  
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.  
(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.—Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.  
Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

**Gran Hotel Peninsular**

**JUAN NICOLAZZI**  
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

**Juan Juanola - Sastro**  
Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17.—GERONA—Teléfono, núm. 65.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyería  
Aderozos completos  
Sortijas  
Cadenas y collares  
Aretes  
**RELOJERIA**—Relojes en oro y plata, marca Longinos. Relojes sobremesa y pared.

**OPTICA**  
Anteojos y lentes en oro y metales  
Lentes para telescopios y binoculares  
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

**FUMADORS!**  
El más cómodo y higiénico

**PAPER JORDA**

**Chocolate Amatller**

Casa fundada en 1800  
Se vende en los colmados y ultramarinos.  
Calle de Manresa, núm. 10  
**Barcelona**

**PAPER CARLETS OLOT.**

Es la hora que os desprecupé y no donguen credit a lo que tan falsament diuen algúns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut mai dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Sí volem fumar bon paper dema seu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

**Luis G. Soler**  
Sirvese a domicilio  
Ciudadanos, 11.

**Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona**

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados,  
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

**Gran Hotel Restaurant Massagué**  
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

**Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA**  
para traslados de restos a todas partes  
Ataúdes de todos precios  
Sarcófagos y Urnas  
EMBALSAMAMIENTOS  
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18  
GERONA.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Algunos dicen que es posible curar la pasión por el alcohol con las bebidas emulgadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos y bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un emulgador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza a Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase a:

POWDER CO., 76 Wardour Street, London, W. 41  
Depósitos: EN GERONA: Farmacia «La Cruz Roja» de F. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia de Murtra, R. Alvarez 3.—Farmacia de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagre-va Vizcalno.

**Licor Montserratina (Lulliana)**  
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat  
**higiénico, tónico, digestivo,**  
Exportación a Provincias y Ultramar  
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,  
Sucesores de J. Bertran

**Pensionado Católico**  
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.  
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas  
Sitio céntrico.—Precios económicos  
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

**Imprenta y Librería del Carmen**  
20, Ciudadanos, 20 = GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.  
Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales.